

FECHA: 20/03/2017

ORIGEN: COLEGIO NACIONAL DE ÁRBITROS

CIRCULAR

GENERAL Nº 62

Anula la /

DEPARTAMENTAL Nº

DESTINATARIOS, PARA:

CUMPLIMIENTO: COMISIONADOS DEL CNA  
CONOCIMIENTO:

ASUNTO: CONVOCATORIA COMISIONADOS CNA FASE SECTOR CPTO. ESPAÑA ABSOLUTO DE JUDO 2017

V.º B.º: 

TEXTO:

Por la presente se convoca a los Comisionados del CNA a la Fase de Sector del Campeonato de España de Judo Absoluto, masculino y femenino, programadas en cinco ciudades. La distribución de los Comisionados a las distintas sedes, es la siguiente:

GRUPO	CIUDAD	FECHA	COMISIONADOS
NORTE	Pamplona	9 de abril	JOSE M. CORTES
SUR	Cáceres	8 de abril	VALENTIN GONZALEZ
ESTE	Valencia	8 de abril	ALFONSO ARJONA JESUS GALLEGO
OESTE	Lugo	8 de abril	TERESA ESTEBAN JAIME ROQUE
CENTRO	Villaviciosa de O. (Madrid)	9 de abril	RAUL CAMACHO EMILIO LEZANA

Los horarios y lugar de competición, están reflejados en el apartado número 1 de la Circular General número 59, de fecha 20/03/2017, (se adjunta fotocopia). Las condiciones económicas según la normativa de Arbitraje de dicha Circular.

Una vez finalizados los Sectores, los Comisionados **deberán remitir con urgencia a la Secretaría del CNA** el modelo oficial de Informe con las calificaciones obtenidas por todos los Arbitros, en orden del primero al último en que podrían ser seleccionados para acudir a la Fase Final.

**EL DIRECTOR DEL CNA**



**Fdo. José Manuel Cortés Garijo**